

los derechos que existen en la sociedad, sino para dar á todos la garantía que no podrian tener en otro estado. Nada hay mas fácil que trasladar á la propiedad de los particulares la capciosa argumentacion que se hace valer contra la Iglesia; y el hecho histórico es que tras de los luteranos aparecieron en el mundo los anabaptistas, como tras los expoliadores de la asamblea francesa han venido los comunistas de nuestros dias. Vulnerado el derecho en un propietario, pelagra en todos.

Los economistas que bajo gobiernos asentados, y fuera de las vias de la revolucion han deseado que los predios, especialmente los rústicos, estén en manos de legos, se han limitado á aconsejar ó que se impidan las nuevas adquisiciones conforme á las antiguas leyes de amortizacion, ó que por medios suaves é indirectos se promueva la libre enajenacion de los ya adquiridos. A esto se reduce la doctrina de Campomanes y Jovellanos, los dos escritores españoles que mas se han distinguido en el particular. "Acaso decia el segundo, tantas reformas concebidas é intentadas en esta materia, se han frustrado solamente por haberse preferido el mando al consejo, y la autoridad á la insinuacion; y por haberse esperado de ellas lo que se debia esperar de la piedad y generosidad del clero. Sea lo que fuere de las antiguas instituciones, el clero goza ciertamente de su propiedad con títulos justos y legítimos; la goza bajo la proteccion de las leyes; y no

INSTRUCCIONES PASTORALES

DEL LICENCIADO

CLEMENTE DE JESUS MUNGUÍA,

OBISPO DE MICHOACAN.

A LOS FIELES DE SU DIOCESIS,

PRECEDIDAS

DE SU OCTAVA CARTA PASTORAL EN QUE SE LAS ANUNCIA
Y PROPONE LOS PUNTOS QUE DEBEN SER
TRATADOS EN ELLAS.

Edicion del "Diario de Avisos."

MEXICO.

IMPRESA DE VICENTE SEGURA.
C. de S. Andrés N. 14.

1857.

— 4 —
... por parte de la jurisdicción y la consuetudine
... por parte del mundo y del demonio
... para peccar y cometer sus crímenes
... y que el mundo y el demonio
... en sus tentaciones, en sus tentaciones
... y las tentaciones que se le presentan
... de su parte y de su parte
... para que se le presente
... y se le presente
... y se le presente

CLEMENTE DE JESUS MUNGUIA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE MICHOACAN.

A nuestro hermano M. I. y V. Sr. Dean y Cabildo, al V. clero Secular y Regular y á todos los fieles de nuestra diócesis, salud, paz y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

CARISIMOS HERMANOS E HIJOS:

UNO de los deberes mas estrictos que ha impuesto Dios nuestro Señor á los que ha instituido y consagrado para el régimen de su Iglesia, es la predicacion de la santa doctrina que se dignó revelarnos para que tuviésemos aquellos conocimientos sobrenaturales que nos ministra la fe, y pudiéramos observar aquellas reglas infalibles de conducta que nos prescribe la moral cristiana, como una de las condiciones esencialísimas para llegar á la perfeccion y conseguir la feleicidad eterna. Una y otra

tienen, por parte de la ignorancia y la concupiscencia, por parte del mundo, y del demonio siempre alerta para perdersnos, mil enemigos diversos que combatir y que vencer; y este es el motivo por que Jesucristo en sus mandatos, el apóstol San Pablo en sus exhortaciones, la santa Iglesia en sus cánones y los hombres apostólicos con sus ejemplos, no dejan de estimular nunca el celo de los pastores para que expliquen frecuentemente la doctrina de Jesucristo. Por esto desde el principio del cristianismo se ha estado predicando esta doctrina de salvación á los pueblos, y por esto la vemos difundida bajo muy diversas formas.

Pero si esta predicacion es necesaria en todos los tiempos, hay algunos en que tal necesidad es mas imperiosa y mas urgente; en que la santa Iglesia tiene que luchar, no solamente contra la inmoralidad, sino tambien contra el error; en que doctrinas perniciosas comienzan á circular entre los fieles, poniendo acechanzas á la firmeza de su fe; en que escritos de cierto género empiezan á alarmar el celo de los pastores y la piedad de los fieles; en que esos peligros, donde han perecido tantos, y hasta las grandes sociedades, infunden graves temores en el ánimo de los verdaderos católicos.

No sabemos hasta qué punto habrá crecido este peligro entre nosotros; pero algunos escritos detestables que han llegado á nuestras manos, y lo mucho que hemos oido lamentarse á diversas personas, nos persuade plenamente de la necesidad en que estamos de hablar á vuestra fe con la palabra de Jesucristo y la autoridad de nuestro ministerio sobre ciertos puntos muy capitales del dogma católico y la moral cristiana. Tan sagrado deber nos

ha inspirado el pensamiento de dirigiros unas breves instrucciones acerca de aquellos dogmas de nuestra santa fe católica y aquellos preceptos de la ley divina que deban ser tratados con toda preferencia por haber sido mas combatidos.

Empeño tanto mas grande para nosotros, cuanto que hallándonos ausentes de nuestra diócesis, no podemos daros, amados hijos, ni aun las pláticas doctrinales de costumbre. Sea, pues, la primera de nuestras instrucciones ésta, en que nos proponemos enseñaros cómo todos los obispos católicos tenemos un deber estrechísimo de inculcar á los fieles la sana doctrina, para que sean competentemente instruidos en la ciencia de la salvacion eterna, y de combatir con todos los esfuerzos del celo pastoral todos los errores dominantes para impedir que nuestras ovejas coman el venenoso pasto de las malas doctrinas.

La doctrina de Jesucristo necesitaba, para no correr la suerte de la ley primitiva, de una institucion visible, permanente y autorizada, que la enseñase, explicase y defendiese. Esta institucion es la Iglesia católica, cuya autoridad dogmática está fundada en las mismas palabras de Jesucristo: “Enseñad á todas las naciones,” (1) y tambien en aquellas; “El que os oye, me oye; el que os desprecia, me desprecia,” (2) el que no oye á la Iglesia sea tenido por vosotros como gentil y publicano. (3)

(1) Docete omnes gentes. Math. cap. XVIII. vers. 19.

(2) Qui vos audit, me audit; et qui vos spernit, me spernit. Lúe. cap. X. vers. 16.

(3) Si autem Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut et æthnicus et publicanus. Math. cap. VIII, v. 17.

Como sucesores de los apóstoles, los obispos tienen pues el deber de instruir á los pueblos en la enseñanza de las verdades católica. Cuando Jesucristo dijo á sus apóstoles: "Id por todo el universo, predicad el Evangelio á toda creatura," impuso á éstos y á todos sus sucesores el deber estrechísimo de evangelizar á las naciones. He aquí porqué los obispos están repartidos por todo el orbe católico, teniendo cada uno á su cargo una porcion mas ó ménos numerosa de la universalidad de los fieles. Como pastor de esta numerosa porcion que compone su rebaño, debe nutrirla con el pasto de la santa doctrina, vigilar sobre ella y cuidar en todo y por todo de su santificación.

Con los obispos hablaba el apóstol San Pablo, en la persona de Timoteo, en el capítulo cuarto de la segunda Epístola, cuando le dirige estas palabras, que nunca se meditarán bastante: "Predica la palabra, insiste con ocasion y sin ella, reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina." Estas palabras lo dicen todo; son, digámoslo así, el resumen de los deberes pastorales en materia de predicacion y vigilancia. No necesitamos de otra cosa que de exponer este autorizadísimo texto de tan insigne maestro, para manifestaros, amados hijos, cuán estrechas son nuestras obligaciones hácia vosotros en este punto. Tal será por lo mismo el orden de nuestras ideas en la presente instruccion.

I.

El primer carácter de nuestra predicacion, debe ser el de aquella fuerza y uncion que nace tanto de la seguridad propia de la palabra evangélica,

cuanto de la suma importancia de que todos recibían sus instrucciones, comprendan su espíritu y observen sus máximas. El Apóstol quiere que se haga resonar la palabra de Dios con toda la fuerza de su autoridad, y por esto los traductores parafrásicos, hallando una cierta profundidad en el tono de la palabra misma, traducen de esta suerte: "Predica la palabra de Dios con toda fuerza y valentía." Es decir, que ninguna consideracion puramente humana debe cerrar los lábios del pastor.

Mas esta predicacion debe ser permanente, continua; no ha de limitarse á una simple manifestacion de la verdad, sino ha de llevar siempre los caracteres de la solitud pastoral y del celo apostólico. Por esto San Pablo, no contento con decir á Timoteo que predique, le exhorta con viveza á que insista sin tregua en su predicacion, sin aguardar para ello á que se le presente la oportunidad: "instata, le dice, insiste con ocasion y sin ella."

El celo por el triunfo de la verdad, por la gloria de la religion, por el reinado de la virtud, es esencialmente activo y solícito: busca todos los caminos, emplea todos los ruegos, y no descansa jamas. Por esto el Apóstol continúa su exhortacion, diciéndole á su discípulo, que arguya ó reprenda, que se sirva del ruego, y tambien que increpe cuando el caso lo pida.

II.

Laborioso cuanto mas no cabe es el deber de enseñar, difundir, conservar y defenderla doctrina de Jesucristo: empresa superior á todas fué para los apóstoles.

toles, es y ha sido para sus sucesores, la de evangelizar al mundo. Una doctrina que cerraba la Sinagoga, que heria por su base á todas instituciones gentílicas, que declaraba la guerra á las pasiones mas arraigadas y mas queridas, que institua un sacerdocio á cuyo exclusivo cargo estuviesen la doctrina, la moral y el culto, debia tener que luchar con todo linaje de pasiones, con toda clase de intereses, con una diversidad prodigiosa de enemigos: el Apóstol se hace cargo de esto; mas, atleta versado en toda clase de contiendas, no teme garantizar el buen éxito de la predicacion á Timoteo, y en él á todos los obispos católicos, con solo estas dos cosas: paciencia y doctrina: *in omni patientia et doctrina.*

Diez y ocho siglos de experiencia, esto es, de combates y victorias prueban hasta la evidencia toda la exactitud y verdad que entrañaba el concepto del Apóstol. Con la verdad predicada y la paciencia en sufrir toda clase de persecuciones por ella, cayó la sinagoga, vinieron á tierra los templos del gentilismo, enmudecieron los filósofos, y al cabo de tres siglos de fierro y de fuego, que dejaron señalado su curso con una huella de sangre, como se esplica uno de los antiguos apologistas, el triunfo glorioso del cristianismo se anunció en la Cruz del Salvador desde los mismos palacios de los Césares. Con la verdad, el sacerdocio cristiano ha sido invencible; porque la verdad católica es un poder: con la paciencia los defensores del cristianismo han sido inexpugnables; porque no hay fuerza mayor que la resignacion con todos los trabajos y sufrimientos. Guerras incesantes y de muy diversos géneros han sufrido la religion y la Iglesia; pero al

cabo de diez y ocho siglos de persecuciones sufridas, de herejias anatematizadas, de cismas diversos, de falacias, seducciones y sofismas de la incredulidad, el catolicismo se dilata, la Iglesia vive, el mundo es todavía vasallo del cielo.

Sí, hermanos carísimos, la Iglesia en que vivimos muestra un carácter que no la puede faltar; pero posee una garantía que siempre la sostiene: es militante; pero nunca prevalecerán contra ella las puertas del infierno, ¡Grande consuelo por cierto es para sus verdaderos hijos esta promesa sublime que la hizo su divino fundador! Mas no por esto debemos descansar: la Iglesia no faltará nunca de la tierra; pero la religion como decia en otro tiempo el sábio Arzobispo de Cambrai, suele dejar á unos pueblos que ya no la merecen, para ir á difundir su luz y sus consuelos en otros que no la conocen. Hace mas de tres siglos que perseguida en el Norte de la Europa por los enemigos de la Iglesia, y á la voz de *reforma*, abandonó aquellas regiones para venir á favorecer con la fé, la esperanza y la caridad á los ignorados habitantes del Nuevo Mundo, que acababa de descubrirse. No suceda, pues, que perdamos este rico tesoro.

Verdad es que la inmensa mayoría de los mexicanos cifra su mayor gloria en profesar la religion de Jesucristo, en ser miembros de la santa Iglesia católica romana; pero, ¿no se habrán introducido entre nosotros algunos elementos que nos hagan temer un estrago semejante? Escuchad aun al apóstol San Pablo.

III.

“Vendrá tiempo, dice en los versículos tercero y cuarto del capítulo citado, en que no podrán sufrir la sana doctrina; sino que, teniendo una comezon extremada de oír, recurrirán á una caterva de doctores propios para satisfacer sus deseos; y cerrarán sus oídos á la verdad, y los aplicarán á las fábulas.”

Estas palabras del Apóstol encierran un sentido profundo, y deben ser atentamente meditadas: son, digámoslo así, la profecía de todos los combates que habia de sufrir la Iglesia en el dilatado curso de los siglos. Mientras la verdad viva en el entendimiento, mientras el hombre presta un oído atento á la sana doctrina, no debe renunciarse á la esperanza de una restauracion moral, aun cuando se trate de aquellos que han tenido la desgracia de abandonarse á los vicios. El arrepentimiento nace del temor y la esperanza, y estos dos sentimientos nacen de la fe. Pero cuando la fe ha dejado de existir, cuando el hombre no pone ya su atencion en la sana doctrina, cuando el fastidio de las verdades que esta enseña y de las máximas que inculca le conduce hasta el extremo de verla con horror y huir constantemente de ella, entónces, hermanos carísimos, todo está perdido, y solo un milagro singularísimo de la Omnipotencia puede producir esta especie de resurreccion moral en el hombre. Pues bien, la primera señal de esta especie de perdicion y de ruina es la aversion á la doctrina sana, y por esto el apóstol estimula el celo de su discípulo anunciándole, ante todo, la llega-

da de un tiempo en que los hombres reducidos á la última esclavitud de las pasiones, encadenados por sus vicios, llegarían hasta el extremo de hacérseles ya insoportable la sana doctrina, de ver con una especie de horror la institucion de su enseñanza, de no poder ni aun sufrir la presencia de los ministros sagrados de su predicacion. *Erit enim tempus, cum sanam doctrinam non sustinebunt.*

Mas como el entendimiento ha menester de estímulos, lo mismo que el corazon, como la ausencia de la doctrina deja un inmenso vacío, los hombres buscan sustitutos para todo; pero no en el sentido de sus intereses eternos, sino en el de sus inclinaciones desarregladas, en el de sus deseos pervertidos. Nunca por lo mismo se apartan los hombres de la doctrina de Dios, sino para buscar la doctrina del hombre; no detestan á los predicadores de la virtud, sino para aplaudir á los maestros del vicio; no declaman contra la severidad de las máximas morales, sino para encarecer los placeres de las lecturas peligrosas. Huyen de las iglesias, para ir á los teatros; desprecian las Santas Escrituras, para entregarse á los libros que las combaten. Enseñanza católica, predicacion moral, reforma de costumbres &c.; he aquí lo que repelen: dramas inmorales, espectáculos corruptores, sofismas contra la religion, sátiras contra la moral, invectivas contra el sacerdocio, chistes para poner en ridículo las cosas mas sagradas; he aquí lo que buscan, solicitan y anhelan con toda la intensidad de sus deseos; he aquí lo que aplauden y encarecen con toda la fuerza de su entusiasmo. Este es, hermanos carísimos, segun expresion de San Pablo; el segundo signo de un pueblo cercano á perder su fé:

cuando los hombres fastidiados de la sana doctrina buscan solamente la mágia del estilo, sonidos melodiosos que regalen el oído, maestros que sepan lisonjear sus pasiones y sostenerlos en la doble muerte de la fé y de la virtud. *Ad sua desideria coacer-
vabunt sibi magistrus pruriente auribus.*

No imaginéis por cierto, explicándonos de esta suerte, nos adelantemos en lo más mínimo á lo que dice el apóstol San Pablo; no calificuéis de una ponderacion nuestros temores; cuando sobre el texto de este apóstol os presentamos el abandono de la doctrina católica, la circulacion y lectura de escritos sofisticos, impíos y licenciosos como una señal manifiesta del peligro de que desaparezca la religion. No, este peligro figura en el texto del Apóstol como una consecuencia forzosa del fastidio de la doctrina sana y de la dedicacion á las lecturas peligrosas. Por esto concluye diciendo que tales hombres apartarán al fin sus oídos de la verdad, y los convertirán á las fábulas: *a veritate quidem auditum, ad fabulas autem convertentur.*

IV.

¿Y qué debemos hacer nosotros, ministros del santuario, obispos colocados por Dios al frente de nuestras iglesias para gobernarlas? “Tú, empero, nos dice el Apóstol, vigila.” como si dijera: “Esta siempre alerta, para ver venir el mal y combatirle: trabaja constantemente, no perdones medio, por fatigoso que sea, para conjurar esta tempestad, para salvar á tu grey de la mas funesta ruina: Apóstol de Jesucristo, desempeña el sublime encargo de evangelizar á los pueblos; da el lleno á los deberes de

un evangelista, desempeñando cumplidamente las augustas funciones de tu ministerio episcopal.” *Tu vero, vigila, in omnibus labora, opus fac Evangelista, ministerium tuum imple.*

Pero si la predicacion de la doctrina cristiana es un gran medio de adelanto y de perfeccion, si es un recurso muy eficaz contra los peligros de las malas doctrinas, tened presente que vosotros por vuestra parte debéis escucharla con atencion, meditarla con detenimiento, observarla con escrupulosidad. La predicacion de la doctrina es, como lo dijo nuestro Señor Jesucristo en una de sus parábolas, semejante á la semilla cuando es depositada en la tierra: prenderá y fructificará, si la tierra es buena, se perderá, sin duda, si la tierra es mala. A nosotros nos corresponde distribuir esta semilla de verdad; á vosotros toca recibirla con solicitud y hacerla fructificar en vuestro corazón!

A una obra tan santa, y cuyos resultados deben ser tan felices, os exhoramos hermanos é hijos carísimos, con todo nuestro corazón. Disponeos á recibir las instrucciones pastorales que vamos á daros con un espíritu docil, con una atencion constante, con una solicitud verdaderamente cristiana: preparad sus frutos con la purificacion de nuestras conciencias, con la particion de los santos misterios, con la resolucion firmísima de consagraros todos á honrar vuestra fé con vuestra conducta, es decir, á observar fielmente lo que escuchéis, á obrar en todo conforme á vuestra creencia.

Dios nuestro Señor en quien reside la verdad, de donde emana la luz sobre natural de la fé, se digne darnosla muy abundante para exponeros su doctrina, preparar vuestras almas para aprovechar es-

ta predicacion, y hacerla fructificar en vuestras virtudes para recomendarlas despues con una eternidad venturosa.

Recibid, hermanos é hijos carísimos, la bendicion que os mandamos, llenos de amor hácia vosotros, en el nombre de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espiritu Santo.

México, Diciembre 19 de 1855.

Clemente de Jesus,

Obpo. de Michoacan.

PRIMERA

INSTRUCCION PASTORAL

SOBRE LOS CARACTERES

DEL VERDADERO CRISTIANO.

CLEMENTE DE JESUS MUNGUIA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE MICHOACAN, A LOS FIELES DE SU DIOCESIS.

Carísimos hermanos é hijos:

NUESTRO manual catecismo, este inapreciable tesoro de sabiduría que enriquece el entendimiento del pueblo y fecunda el talento del sabio; este precioso libro donde están explicados de la manera mas feliz los dogmas de la fé, los preceptos de la moral, las reglas de la oracion, los caracteres y objetos de los santos sacramentos, comienza su declaracion de la doctrina explicando y definiendo al verdadero cristiano. Este nombre representa nuestra regeneracion espiritual, verificada en el bautismo, el cual se llama por lo mismo "un espiritual naci-